Apodaca
ESCRIBANÍA

Excelencia en Servicios Notariales

MYRIAM CANTERO WOLF

Notaria y Escribana Pública
Registro Nº 233

Escritura de: TRANSFERENCIA DE INMUEBLE.-

Otorgado por: NELSON BIRNFELDT.-

A favor de: ROBERTO FLEITAS GONZALEZ.-

Testimonio: SEGUNDA.-

Año: 2017.-

Telefax: (0673) 220 564 / 220 022
Cel.: (0973) 541 200 / 541 201
Dr. J. Gaspar Rodríguez de Francia y Acosta Ñú
Santa Rita · Alto Paraná · Paraguay
E-mail: escribania-apodaca1@hotmail.com

SERIE CW

Nº 10110819

ESCRIBANO : MYRIAM CONCEPCION CANTERO WOLF
LOCALIDAD : SANTA RITA
DIRECCION : DR. GASPAR DE FRANCIA Y ACOSTA ÑU
REGISTRO : 233

TRANSFERENCIADE INMUEBLE OTORGAGO POR EL SEÑOR NELSON BIRNFELDT A FAVOR DEL SEÑOR ROBERTO FLEITAS GIMENEZ. - ESCRITURA NUMERO UNO.- En la Ciudad de Santa Rita, República del Paraguay, a los veinte y seis días del mes de Enero del año un mil novecientos noventa y cuatro, ante mí: MYRIAM CONCEPCION CANTERO DE APODACA, Notario y Escribano Público, Titular del Registro Numero doscientos treinta y tres, comparecen: Por una parte el señor NELSON BIRNFELDT quien acredita su identidad con la Cédula de identidad paraguaya Nº 1.519.364, con Cédula Tributaria Nº BINEA71510M, casado y acompañado de su esposa, doña LUCILDA TERESINHA BIRNFELDT, quién acredita su identidad con la Cédula de Identidad Paraguaya Nº2.249.259, de nacionalidad brasileña, y comparece a este Acto escriturario a los efectos de otorgar, su consentimiento de ley a su nombrado esposo, para la realización de este Acto, y domiciliados en esta localidad, y por la otra parte el señor ROBERTO FLEITAS GIMENEZ, de estado civil casado,nacionalidad paraguaya, quien acredita su identidad con la Cédula de Identidad Paraguaya Nº 1.045.318, y domiciliado en éste Distrito.- Los comparecientes son mayores de edad, hábiles, doy fe.- Y el señor NELSON BIRNFELDT, dice que por este acto VENDE Y TRANSFIERE a favor del señor ROBERTO FLEITASGIMENEZ, un Lote de terreno de su propiedad, con todo lo en el edificado, clavado, plantado y adherido, situado en el lugar denominado San Vicente del Monday, Distrito de Hernandarias, hoy Santa Rita, designado como lote Nº 01 (UNO) de la Manzana 06 (SEIS), cuyas dimensiones y linderos según Plano a la vista son los siguientes: Su frente AL SUR sobre la Calle Nº 5, mide 15.00 Mts. por igual dimensión en su contrafrente AL NORTE donde linda con el Lote Nº 06 -

PARA TESTIMONIOS Y ACTUACIONES

Sus fondos en ambos costados mide 40,00 mts, lindando AL ESTE con el Lote Nº 02, y AL OESTE con la calle Nº 11.- SUPERFICIE: SEISCIENTOS METROS CUADRADOS (600,00 mts2).- Le corresponde dicho inmueble al señor Nelson Birnfeldt en los siguientes conceptos 1) Por compra que hiciera del señor Aldino Egidio Schmidt, según consta en la escritura de fecha diez y nueve de mayo de mil novecientos ochenta y dos, autorizada por el Escribano Osvaldo Báez Ledesma, inscripta en la Dirección General de loa Registros Pûlicos, Cuarta Sección, Registro de Hernandarias, Finca Nº 16. 440, Bajo el Nº 1 y al folio y sgtes, en fecha 10 de agosto de 1.982.- 2) Por compra que hiciera del señor Adelino Vitorelli, según escritura pública de fecha seis de noviembre del año un mil novecientos setenta y tres, autorizado por el Escribano Publico Rafael F. Nieto y del que se tomó razón en la Dirección General de los Registros Públicos, cuarta Sección, como Finca Nº 3.586 Registro de Hernandarias, bajo el Nº1 y sgtes, en fecha 27 de noviembre de 1 973 - Posteriormente dichas fincas fueron unificadas según consta en la Escritura Pública Número ciento diez y nueve de fecha veinte y tres días del mes de junio del año un mil novecientos ochenta y seis, autorizado por el Escribano Darwin A Bauzà Bergues y del que se tomó razón en la Dirección General de los Registros Públicos, Cuarta Sección, Registro de Hernandarias, Finca Nº 3.586, bajo el Nº 2 y al folio 3 y sgtes en fecha 16 de julio de 1.986.- Según Certificado expedido por la Dirección correspondiente el cual dejo agregado a este protocolo, el bien de que se trata no ha sufrido modificación, restricción de dominio, ni reconoce gravamen y el vendedor puede disponer libremente sobre sus bienes, por no registrarse

ESCRIBANO : MYRIAM CONCEPCION CANTERO WOLF
LOCALIDAD : SANTA RITA
DIRECCION : DR. GASPAR DE FRANCIA Y ACOSTA ÑU
REGISTRO : 233

Sentencias de Interdicción, ni de Inhabilitación alguna - No adeuda Impuesto inmobiliario por el corriente año, según Certificado Catastral Nº 41.886 y Cta. Cte Nº 26- 094- 11.- En estas condiciones se realiza la presente transferencia por el precio de **GUARANIES: QUINIENTOS MIL (GS. 500.000)**, suma de dinero que el señor Nelson Nelson Birnfeldt, manifiesta haber recibido íntegramente antes de este acto, en dinero efectivo de manos del señor **ROBERTO FLEITAS GIMENEZ**, sirviendo al mismo el presente instrumento de suficiente recibo de pago en forma, y al hacer tradición de lo vendido, desiste de sus derechos de propiedad, posesión y dominio que sobre el bien correspondía y lo transmite al adquiriente conforme y con arreglo a derecho.- corresponde advertir cuanto sigue: Que el vendedor ha señalado que el importe del, precio que figura en el cuerpo de la presente escritura, lo ha fijado libre y conscientemente con el adquirente, no siendo desproporcionado al valor verdadero, y que al efectuar la presente transferencia no se hallaba afectado de necesidad, contando el mismo con la suficiente experiencia como para apreciar el alcance de la presente operación.-LaEscribana Autorizante procedea la retención del importedel impuesto a (Ley 125/91- 2%) que es la suma de Guaraníes: Diez mil (Gs. 10.000.-).- Enterados los comparecientes de los términos de la presente escritura, manifiestan su conformidad y aceptación en todas sus partes.- En su testimonio, previa ratificación de los otorgantes, así la otorgan y la firman, dejando constancia de haber recibido personalmente la declaración de voluntad de los otorgantes y de haberles leído la presente escritura, de todo lo cual doy fe. - FIRMADOS: **NELSON BIRNFELDT.- LUCILDA TERESINHA BIRNFELDT.-**

PARA TESTIMONIOS Y ACTUACIONES

ROBERTO FLEITAS GIMENEZ.- ANTE MI: MYRIAM C. CANTERO WOLF.- ESTA MI SELLO.- SIGUE HOJA DE ACTUACION NOTARIAL Nº 5806814.- CON.../////...

Colegio de Escribanos del Paraguay

Resolución 106/90 - Corte Suprema de Justicia

HOJA DE SEGURIDAD
ACTUACIÓN NOTARIAL

SERIE BE Nº 5806814

ESCRIBANO : MYRIAM CONCEPCION CANTERO WOLF
LOCALIDAD : SANTA RITA
DIRECCION : DR. GASPAR DE FRANCIA Y ACOSTA ÑU
REGISTRO : 233

...///... C U E R D A fielmente con su escritura matriz Nº 01.-

folio 2.- del Protocolo de la División COMERCIAL.-

Sección " A " del Registro Notarial Nº 233.-

con asiento en SANTA RITA.-

y autorizada por ESC. PUB. MYRIAN C. CANTERO BOLF.-

en el carácter de TITULAR.- de dicho Registro,

expido esta SUGUNDA.- copia para ROBERTO FLEITAS GIMENEZ.-

a los DOCE días del mes

de MAYO.- del año. 2.017.-

Se halla Inscripta en la Direcciòn General de los Registros Pùblicos, Cuarta Secciòn .- Inscripta como finca Nº 473, Registro de Santa Rita, bajo el Nº uno y al folio uno y sgtes. en fecha 28 de enero de 1.994.-

000061